



## **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN A LA MOCIÓN DEL PP SOBRE ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA AL COMPROMISO REGIONAL PARA LA INMEDIATA LLEGADA DEL AVE A LA REGIÓN DE MURCIA.**

La moción presentada por el Partido Popular en todos los Ayuntamientos de la Región con objeto de lavarse las manos, o preparar sus actuaciones ante un previsible cambio de gobierno tras las próximas elecciones generales, contrasta con sus actuaciones durante esta legislatura. La contradicción inherente a sus actuaciones es observable si nos paramos a pensar que la situación que ahora demandan, convertida en moción, está en gran parte causada por su estilo de gobierno en los últimos 20 años, que ha provocado tanto del retraso del Ave, como el incumplimiento del convenio de 2006 que conllevaba la llegada del mismo soterrado. Fue, el actual ministro de Justicia, entonces secretario de infraestructuras quien decidió en Junio de 2012, la llegada en superficie del tren de Alta Velocidad a la vez que la paralización de los proyectos de soterramiento contemplados por la Sociedad Murcia Alta Velocidad.

Fue la respuesta de los habitantes de la ciudad de Murcia, especialmente de los barrios afectados, y por extensión los de toda la Región los que denunciaron esta dejación de funciones del gobierno regional y del ayuntamiento de Murcia que no reivindicaron como debían la inversión para esta región deficitaria y dejaron que dicho proyecto de llegada en superficie, actualmente en vigor, siguiera adelante lo que suponía un perjuicio no sólo a los barrio afectados sino también a esta ciudad de Molina. Por las razones que ahora exponaremos.

El soterramiento de las vías del tren a su paso por Murcia contemplaba la construcción de una estación intermodal de autobuses que hubiera mejorado la comunicación de esta ciudad con la ciudad de Murcia permitiendo una mejora de las conexiones interurbanas, así como la posibilidad, todavía en estudio de una conexión mediante tranvía entre Molina y Murcia y la conexión con una futura línea 2 que se extendería hacia el Palmar y Alcantarilla, algo imposible a fecha de hoy con las vías en superficie.

Al margen de estos proyectos, previstos en un futuro y que dependen de la aprobación de este ayuntamiento, tampoco podemos olvidar que la reciente publicación del Estudio de Impacto Ambiental de la catenaria entre Murcia el Carmen y Murcia Cargas (Nonduermas), con la complacencia del gobierno regional y del gobierno nacional, hacen dudar que se vaya a realizar el soterramiento integral de la ciudad de Murcia y de igual manera que el tren que llegue vaya ser el tan cacareado AVE, pues al no haberse licitado el cambio de ancho vías, a fecha de hoy, más parece, por el contrario, que lo que vaya a traerse sea un tren híbrido. Ante esta situación, no cabe más remedio que solicitar ante esta corporación lo siguiente con objeto de asegurar la llegada soterrada del AVE a la estación de Murcia.



### **ACUERDOS:**

1. Que se cumpla la demanda realizada por unanimidad por la Asamblea Regional y el Ayuntamiento de Murcia en la legislatura pasada que indicaba que el AVE debía llegar y continuar lo antes posible, sin que se permitiera ninguna obra para su llegada en superficie en el área donde estaba previsto el soterramiento.
2. Que el Ayuntamiento de Molina muestra su solidaridad con las demandas de los vecinos de la Ciudad de Murcia que solicitan la llegada soterrada del tren a dicha ciudad, instando al Ministerio de Fomento a la paralización de las obras actualmente en curso por su dudosa legalidad, tal como el pleno del Ayuntamiento de Murcia aprobó en las sesiones de los días 10 y 30 de julio pasado, solicitando a Fomento una revisión de oficio de las "obras de permeabilización el acceso ferroviario a la ciudad de Murcia", actualmente en curso que conllevan la llegada de la alta velocidad ferroviaria en superficie, y mientras tanto se solicite la paralización de las mismas.

Molina de Segura, a 26 de octubre de 2015  
Grupo Municipal Cambiemos Molina de Segura